

N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO	PUNTUACION
7860612902 A0590	HERNANDEZ HERNANDEZ, ANA DELIA	078606129	01	7,4530
4335310668 A0590	LUIS SANTANA, JUAN MANUEL	043353106	01	7,4316
4431550757 A0590	HERNANDEZ GUERRA, ROSA MARIA	044315507	01	7,0277
4365327257 A0590	ACOSTA RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER	043653272	01	6,7843
4553374702 A0590	PERDOMO SOSA, MARIA DEL PINO	045533747	01	6,7631
4205495113 A0590	GARCIA MARTINEZ, MARIA DE LA PAZ	042054951	01	6,6863
4544290546 A0590	GUTIERREZ BRAVO, EUSTOLIA	045442905	01	6,5921
ESPECIALIDAD: 107 INFORMATICA				
4335894502 A0590	PEREZ LEON, NESTOR FELIX	043358945	01	7,3359
4337538913 A0590	GONZALEZ HERNANDEZ, REINALDO	043375389	01	7,0483
7861463035 A0590	DELGADO QUINTERO, SERGIO	078614630	01	6,7256
4432435335 A0590	GARCIA ARBELO, JUAN ALEJANDRO	044324353	01	6,5536
7847929013 A0590	JIMENEZ SUAREZ, CARLOS JAVIER	078479290	01	6,3591
4470069324 A0590	HERRERA CANINO, CARLOS ANTONIO	044700693	01	6,2457
5283344246 A0590	MOLINA FRANCO, ISAAC FRANCISCO	052833442	01	6,2301
4379963813 A0590	CHILLON GARCIA, IVAN	043799638	01	6,2001
4287693313 A0590	CURBELO MUÑOZ, CARLOS JAVIER	042876933	01	6,1944
4470410924 A0590	CABALLERO ORTIZ, ALBERTO JOSE	044704109	01	6,0218
7840672702 A0590	DELGADO SANZ, ALBERTO	078406727	01	5,6539
4287947524 A0590	GALVAN SANCHEZ, SANTIAGO	042879475	01	5,5149
ESPECIALIDAD: 108 INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA				
4364039846 A0590	REYES PERERA, PEDRO DESIDERIO	043640398	03	16,9820
4209553235 A0590	DARIAS GUTIERREZ, CELIA MARIA	042095532	01	7,0203
7848117313 A0590	ORTIZ ORTIZ, GRICEL	078481173	01	6,7546
4281942335 A0590	GALVAN DIAZ ESPINO, ANTONIO TOMAS	042819423	01	6,6841
7871131768 A0590	RUMEU NAVARRO, SILVIA	078711317	01	6,6331
4553638824 A0590	ALEMAN LEMES, ESTHER LIDIA	045536388	01	6,5604
7861325468 A0590	GARCIA PEREZ, LOURDES YEIZA	078613254	01	6,3141
7869443146 A0590	MARTINEZ PEÑA, RAQUEL	078694431	01	6,2922
ESPECIALIDAD: 111 ORGANIZACION Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS				
4204079124 A0590	SANCHEZ VIÑA, ANDRES	042040791	03	9,3600
4365129635 A0590	ARMAS RAMIREZ, EMILIO JOSE	043651296	01	7,5920
4365581724 A0590	SUAREZ MORENO, JUAN ANTONIO	043655817	01	6,9561
4365956557 A0590	CORCOLES GARCIA, ALEJANDRO	043659565	01	6,7664
1376556968 A0590	BILBAO OGANDO, ENRIQUE JOSE	013765569	01	6,3407
ESPECIALIDAD: 112 ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA				
4280735757 A0590	DIAZ SALAZAR, FAUSTINO FEDERICO	042807357	01	6,8260
5284096968 A0590	ROSALES BORDON, FRANCISCO JOSE	052840969	01	6,7750
4430327157 A0590	ESPINO CABALLERO, ALEJANDRO	044303271	01	6,4370
4285017546 A0590	RODRIGUEZ GARCIA, ALICIA	042850175	01	6,2403
4328092635 A0590	MORALES VERA, ANA MARIA	043280926	01	4,4840
ESPECIALIDAD: 124 SISTEMAS ELECTRÓNICOS				
4324620413 A0590	BELLO DORESTE, CARLOS	043246204	03	13,2000
5285162513 A0590	VEGA CRUJERA, MANUEL LUIS	052851625	01	8,0040
4553400013 A0590	MARTIN FELIPE, JOSE LUIS	045534000	01	6,9857
4284222824 A0590	RAMOS ROBLEDO, ALEJANDRO JAVIER	042842228	01	6,5420
4545012613 A0590	HERNANDEZ MELO, VICTOR MANUEL	045450126	01	6,4615
4555007657 A0590	VIÑAS PEREZ, RONALDO TOMAS	045550076	01	6,3057
4379316057 A0590	HERNANDEZ LUIS, LEOPOLDO VICTOR	043793160	01	6,0680
4284743846 A0590	CLARES ESPINOSA, ELISABETH	042847438	01	6,0580
4553642768 A0590	SUAREZ ALMEIDA, JULIAN RAFAEL	045536427	01	5,3950
4431241246 A0590	GUERRA PEREZ, ZULEIKA	044312412	01	4,7953

MINISTERIO DE CULTURA

20496 ORDEN CUL/3441/2007, de 31 de octubre, por la que se adjudican plazas convocadas a concurso de méritos por Orden CUL/2610/2007, de 27 de agosto, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Por Orden CUL/2610/2007, de 27 de agosto, se convocó concurso de méritos INAEM 2/07, para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 218, de 11 de septiembre de 2007.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Perso-

nal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de la Comisión de valoración a que hace referencia la base sexta de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que consta en las actas de la mencionada Comisión,

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme a los anexos I A y I B de la presente orden.

Segundo.-Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base octava de la Orden CUL/2610/2007, de 11 de septiembre de 2007.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-admini-

nistrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 31 de octubre de 2007.-El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), el Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Juan Carlos Marsset Fernández.

ANEXO I A

Concurso de méritos INAEM 2/07. Ministerio de Cultura (Orden CUL/2610/2007, de 27 de agosto, BOE de 11 de septiembre)

Subdirección General de Personal

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Técnico de Prevención B. Nivel: 25. Grupo: A1/A2. Provincia: Madrid.

Puesto de cese: Puesto: Ayudante Técnico Sanitario Sanidad Exterior. Nivel: 22. Ministerio: Ministerio de Administraciones Públicas. Subdelegación del Gobierno de Madrid. Provincia: Madrid.

Datos personales: Apellidos y nombre: Gómez Gallardo, José Luis. Número de Registro Personal: 5236405635. Cuerpo: A6014. Subgrupo: A2.

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Especialistas de Prevención N22. Nivel: 22. Grupo: A2/C1. Provincia: Madrid.

Puesto de cese: Puesto: Especialista de Prevención N22. Nivel: 22. Ministerio: Ministerio de Cultura. INAEM. Provincia: Madrid.

Datos personales: Apellidos y nombre: Mateos Carrasco, Jesús Antonio. Número de Registro Personal: 5080130746. Cuerpo: A1135. Subgrupo: C1.

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto: Especialistas de Prevención N22. Nivel: 22. Grupo: A2/C1. Provincia: Madrid.

Puesto de cese: Puesto: Especialista de Prevención N22. Nivel: 22. Ministerio: Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Tajo. Provincia: Madrid.

Datos personales: Apellidos y nombre: Tarazona Blázquez, María Soledad. Número de Registro Personal: 5080157568. Cuerpo: A6025. Subgrupo: C1.

ANEXO I B

Concurso de méritos INAEM 2/07. Ministerio de Cultura (Orden CUL/2610/2007, de 27 de agosto, BOE de 11 de septiembre)

Subdirección General de Personal

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Ayudante Prevención B. Nivel: 18. Grupo: C1/C2. Provincia: Madrid.

Puesto de cese: Puesto: Puesto N11 Área Tráfico Interior. Nivel: 11. Ministerio: Ministerio de Fomento. Correos y Telégrafos. Provincia: Madrid.

Datos personales: Apellidos y nombre: Martín Luque, María Teresa. Número de Registro Personal: 5016054402. Cuerpo: A1441. Subgrupo: C2.

20497 *ORDEN CUL/3442/2007, de 12 de noviembre, por la que se nombra vocal del Real Patronato del Museo Nacional del Prado.*

El apartado 2 del artículo 7 de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, dispone que el Real Patronato del Museo Nacional del Prado, estará integrado por un mínimo de veinte vocales y un máximo de treinta, nueve de

los cuales, al menos, tendrán el carácter de natos conforme al Estatuto.

El artículo 5.2 del Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo, por el que aprueba el Estatuto del Museo Nacional del Prado, desarrolla las previsiones de la Ley y regula más detalladamente la composición del Real Patronato y el nombramiento de sus vocales. De acuerdo con este artículo se encuentran entre los vocales designados del Real Patronato y cuyo nombramiento corresponde al Ministro de Cultura, dos vocales designados por el Consejo del Patrimonio Histórico, a propuesta de su Presidente, entre personas de reconocida competencia en asuntos relacionados con la gestión del patrimonio histórico español.

El Consejo del Patrimonio Histórico Español, órgano de cooperación entre la Administración del Estado y las de las Comunidades Autónomas, decidió, en pleno y por unanimidad, sustituir a don Moisés Plasencia Martín, representante de la Comunidad Autónoma de Canarias, por don Enrique Saiz Martín, representante de la Comunidad de Castilla y León, por lo que, a propuesta del Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Presidente del Consejo del Patrimonio Histórico, he resuelto:

Nombrar a D. Enrique Saiz Martín, como vocal del Real Patronato del Museo Nacional del Prado, en la representación del Consejo del Patrimonio Histórico, en sustitución de D. Moisés Plasencia Martín.

Madrid, 12 de noviembre de 2007.-El Ministro de Cultura, César Antonio Molina Sánchez.

20498 *ORDEN CUL/3443/2007, de 15 de noviembre, por la que se dispone el cese de doña María Teresa Malo de Molina Martín-Montalvo como Directora Técnica de la Biblioteca Nacional.*

En virtud de las facultades que le confiere el artículo 12 de la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, con efectos de 15 de noviembre de 2007, de doña María Teresa Malo de Molina Martín-Montalvo, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con N.R.P. 0039476468 A0304, como Directora Técnica de la Biblioteca Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de noviembre de 2007.-El Ministro de Cultura, César Antonio Molina Sánchez.

20499 *ORDEN CUL/3444/2007, de 19 de noviembre, por la que se nombra Subdirector General de Acción y Promoción Cultural a don Miguel Ángel González Suela.*

Por Orden CUL/2819/2007, de 14 de septiembre (BOE de 1 de octubre), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Cultura.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar a don Miguel Ángel González Suela, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con NRP 417526168A1111, como Subdirector General de Acción y Promoción Cultural de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural.

Madrid, 19 de noviembre de 2007.-El Ministro de Cultura, César Antonio Molina Sánchez.